

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 31 de julio de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Titulado/a Superior para la línea de investigación o actividad técnica "Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios".

Con fecha de 31 de julio de 2025, se dictó una Resolución de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Titulado/a Superior para la línea de investigación o actividad técnica "Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios".

Dicha resolución se publicó el 31 de julio de 2025 en la página web del CITA, a fin de dar publicidad.

Advertido error procede su corrección de conformidad con el Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Donde dice:

"Grupo A1 – Nivel 20 B"

Debe decir:

"Grupo A1 – Nivel 22B"

Ya que el nivel mínimo del Grupo A1 es el Nivel 22.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C
PILAR MICAELA
ERREA (R:
Q5000823D)

Firmado digitalmente
por 17715310C PILAR
MICAELA ERREA (R:
Q5000823D)
Fecha: 2025.09.25
08:44:50 +02'00'

Pilar Errea Abad